MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DEPARTAMENTO DE SALUD.-

5003

DECRETO N° **CONTRATO HONORARIOS** SECCION 1era.-LA CISTERNA. 1 5 OCT. 2013

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Presupuesto disponible del Convenio denominado "Plan Comunal de Promoción de Salud, Año 2013" aprobado mediante Decreto Exento Nº 106, de fecha 99 de Julio 2013 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud.

2.- El memorando Nº 2023 de fecha 29 de Agosto de 2013, de la Jefa del Departamento de Salud, mediante el cual solicita contratación bajo modalidad de nonorarios de LORENA BEATRIZ GUERRA OSORIO, para realizar actividades como Profesora de Educación Física, en el Departamento de Salud.

.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.-

DECRETO:

CONTRATASE, bajo la modalidad honorarios a la persona que se indica.

Nombre

LORENA BEATRIZ GUERRA OSORIO

RUT.:

CARGO

: Profesora de Educación Física.-

CENTRO DE SALUD : Departamento de Salud.-

FECHA INICIO

: 12.08.2013

FECHA TERMINO

: 22.12.2013.-

REMUNERACION

: \$ 501.017.-.- valor bruto mensual, con un máximo de 29 horas

semanales, dentro del siguiente horario: Lunes a Sábado de 10:00 y hasta las 21:30

horas.

SECRETARO

ITEM

: 2152211999008..-

CONVENIO

: "Plan Comunal de Promoción de Salud, Año 2013"

aprobado mediante Decreto Exento Nº 106, de fecha 09 de Julio 2013 por la

Secretaria Regional Ministerial de Salud.

: Dicho pago se efectuará previo informe mensual visado conforme por la encargada Comunal del Plan Comunal de Promoción de Salud y por la

Jefatura de Salud.

Y COMUNIQUESE,

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIA MUNICIPAL

MANUE

MLI/POF/BVV/ada.-